



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
COLEGIO UNIVERSITARIO DE CAYEY
CAYEY, PUERTO RICO 00633

JUNTA ACADEMICA
SECRETARIA

Tel (809) 738-2161 Ext 242

1985-86
Certificación número 20

Yo, Marcos José Laborde Maristany, Secretario Ejecutivo de la Junta Académica del Colegio Universitario de Cayey CERTIFICO:

Que la Junta Académica en su reunión ordinaria celebrada el martes, 18 de marzo de 1986, aprobó elevar su recomendación al Presidente y a la Junta Universitaria de que haya participación estudiantil en los Comités de Personal y en la Junta Administrativa.

Dicha participación estudiantil sería como un miembro regular con todos los poderes y deberes que dicha participación conlleva.

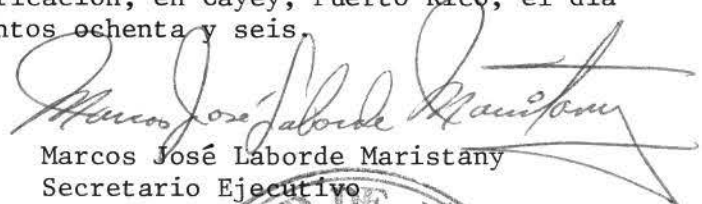
Cada estudiante que haya de participar en el Comité Institucional de Personal y en el Departamental será un estudiante regular, que curse el tercer o cuarto año, que tenga un promedio mínimo de concentración de 3.0 (de no haber un estudiante disponible con este promedio, se aceptará uno con 2.5), y que no esté bajo sanción disciplinaria.

El estudiante que habrá de participar en el Comité de Personal Departamental será electo entre los que están inscritos en ese departamento y no excederá de uno.

La participación estudiantil dentro del Comité Institucional de Personal no habría de exceder de 10% del número de claustrales que constituyen el Comité, pero en ningún caso habría más de dos representantes estudiantiles en el mismo, con un mínimo de uno.

La participación estudiantil en la Junta Administrativa no excederá del 10% del total de los miembros electos de la Junta.

Y para que así conste, y para remitir a las autoridades correspondientes, expido la presente certificación, en Cayey, Puerto Rico, el día dieciocho de marzo de mil novecientos ochenta y seis.


Marcos José Laborde Maristany
Secretario Ejecutivo

Vo. Bo.


Prof. Ivette Torres Toro
Rectora Interina

